

Viernes, 13 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

EDICTO. Aprobación inicial expediente de Modificación Presupuestaria 3/2026.

Aprobado inicialmente, en sesión plenaria de fecha 6 de marzo de 2026, el expediente n.º 3/2026 de modificación presupuestaria de créditos extraordinarios con cargo a baja de otras partidas. Se expone al público por un plazo de quince días a efecto de reclamaciones, elevándose el mismo a definitivo caso de que las mismas no se produzcan.

Plasencia, 10 de marzo de 2026

Fernando Pizarro García
ALCALDE

